



## **RG 2.300 - NUEVO APLICATIVO "REGISTRO FISCAL DE OPERADORES DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS VERSIÓN 2.0"**

Les hago llegar texto del mensaje enviado por la gente de la AFIP sobre pruebas para el programa de sistematización del Registro Fiscal de Operadores de Granos

### **Francisco Groba**

Federación de Centros y  
Entidades Gremiales de Acop.de Cereales



Estimada/os:

Continuando con las tareas previas a la efectiva implementación de la modificación del Registro Fiscal de Operadores de Granos y teniendo en cuenta la reciente publicación de la RG 2300, les informo que estará disponible desde mañana en la página de esta Administración Federal la nueva versión del aplicativo a utilizarse.-

En este sentido, sería conveniente que prueben el mismo y lo transmitan vía web, cabe aclarar que para las presentaciones reales poseerá otro número de versión, esto es así para que quede claro que la transmisión es de prueba.-

El aplicativo de versión 2 se pondrá a disposición los últimos días de septiembre, para permitir efectuar la mayor cantidad de pruebas posibles y tener así la posibilidad de efectuar las adecuaciones que pudieren surgir.-

Finalmente, les recuerdo que la cuenta para recepcionar dudas o sugerencias del aplicativo a implementarse así como de la próxima sistematización del registro es [rfog@afip.gov.ar](mailto:rfog@afip.gov.ar), aclarándose que mediante la citada cuenta no deberán canalizarse consultas sobre el actual régimen.-

Gracias

### **Ana María Brana**

Directora (Int) Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada

Estimados Socios:

Dicho aplicativo (versión 2) se pondrá a su disposición inmediatamente se publique. Ud lo podrá encontrar en la pagina web [www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com).

Atte.

**Gerencia - Socacopcba**